

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6605** *Resolución de 8 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1070	dólares USA.
1 euro =	111,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,033	coronas checas.
1 euro =	7,4412	coronas danesas.
1 euro =	0,85243	libras esterlinas.
1 euro =	314,08	forints húngaros.
1 euro =	4,4278	zlotys polacos.
1 euro =	4,5132	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4685	coronas suecas.
1 euro =	1,0855	francos suizos.
1 euro =	9,3930	coronas noruegas.
1 euro =	7,4842	kunas croatas.
1 euro =	70,9558	rublos rusos.
1 euro =	3,2402	liras turcas.
1 euro =	1,4731	dólares australianos.
1 euro =	3,6942	reales brasileños.
1 euro =	1,4406	dólares canadienses.
1 euro =	7,4011	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5866	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.605,20	rupias indonesias.
1 euro =	4,3011	shekel israelí.
1 euro =	74,5132	rupias indias.
1 euro =	1.280,91	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7956	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4535	ringgits malasios.
1 euro =	1,5221	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,252	pesos filipinos.
1 euro =	1,4903	dólares de Singapur.
1 euro =	39,039	bahts tailandeses.
1 euro =	16,2687	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.